

## Noticias del día

23 de Octubre de 2025

Edición 7321

Penal

### Cuidado con las deepfakes en campaña

Por un fallo de la jueza Servini, la Dirección Nacional Electoral deberá informar en 24 horas las medidas adoptadas para evitar la confusión de los electores ante la proliferación de deepfakes.

Corte

### Secreto bajo cuatro llaves

El Máximo Tribunal rechazó dos pedidos de acceso impulsados por la ACIJ y resolvió que la información sobre los contribuyentes y montos de los beneficios fiscales está protegida por el secreto fiscal.

Noticias

### Justicia queda vacante

Tras casi dos años de gestión, Mariano Cúneo Libarona renunció al Ministerio de Justicia de la Nación. Los nombres de los posibles reemplazantes.

Civil

El hombre fue procesado en la causa "Brigadas"

### Cuando el error no alcanza para cobrar

La Justicia Civil y Comercial Federal confirmó el rechazo de la demanda presentada por un eximputado de la causa AMIA contra el Estado Nacional. Según el fallo, la nulidad declarada sobre los actos del juez Juan José Galeano no alcanzó las decisiones que motivaron la detención y procesamiento del actor.

Civil

### No hay club sin cuota

La Cámara de Apelaciones neuquina rechazó la demanda promovida por propietarios de una unidad dentro de un club de campo, quienes pretendían no pagar más las cuotas sociales.

---

#### **Penal**

### **Mejor en casa que en prisión**

Un Tribunal condenó a una mujer por el delito de transporte de estupefacientes, aunque abrió la puerta al cumplimiento condicional por su rol de madre y el contexto de vulnerabilidad. Sus hijos se encuentran solos en Paraguay y abandonaron el colegio.

---

#### **Civil**

### **No era irrevocable**

La Cámara Civil y Comercial de Trenque Lauquen confirmó la nulidad de un poder otorgado en 2013 por no cumplir con la exigencia de especialidad prevista en el art. 1977 del Código Civil, que determinaba que la subsistencia del mandato aún después de la muerte del mandante debía ser irrevocable

---

#### **Contencioso Administrativo**

### **Luz roja para Edesur**

Se confirmó la sanción impuesta a Edesur S.A. por incumplimiento en la prestación del servicio eléctrico y daño a una usuaria. El fallo avaló las facultades municipales para sancionar.

---

#### **Superior Tribunal Provincial**

### **Juicio por la verdad en espera**

Teniendo en cuenta que el acusado contaba con un sobreseimiento definitivo, la Suprema Corte bonaerense ordenó suspender un juicio por la verdad y ordenó al Tribunal de Casación que dicte de manera urgente una nueva sentencia.

---

#### **Brevata**

### **Se realizó el encuentro de la Red de Jueces y Juezas organizado por UNICEF**

---

#### **Brevata**

### **Nuevo concurso en Neuquén**

---

#### **Brevata Formosa**

### **Se prepara la Justicia para la Boleta Única**



## Diariojudicial.com

Toda la actualidad desde el derecho. De lunes a viernes a las al anochecer en su PC.

<https://www.diariojudicial.com> | [info@diariojudicial.com](mailto:info@diariojudicial.com)

Está recibiendo este e-mail porque usted solicitó hacerlo. Para cambiar o cancelar sus preferencias de suscripción escriba a [baja@diariojudicial.com](mailto:baja@diariojudicial.com) o comuníquese telefónicamente al (011) 5263-3519

Copyright ® 1999 - 2025 . Diario Judicial. Todos los derechos reservados. ISSN 1667-8487

[Desarrollado con Pupila CMS](#)